



Excmo. Ayuntamiento de  
Martos

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN PLAZAS OFICIAL POLICÍA LOCAL (3)  
PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL  
FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.

Siendo el día 18 de diciembre de 2021 a las 10.30 horas se reúnen los señores que a continuación se relacionan al objeto de proceder a elevar propuesta definitiva de la convocatoria y dar por finalizado el presente proceso selectivo de tres plazas de oficial de policía Local (promoción interna), vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Don Rafael González Molina

Vocales:

Don Rafael Gutiérrez Aceituno

Don Raúl Velasco Águila

Doña Nieves Torres Molina

Secretaria:

Doña María Teresa Orta Rodríguez

De conformidad con la Base 12 de las Bases generales de la convocatoria y una vez finalizado el curso de capacitación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, habiendo superado los tres aspirantes propuestos el citado curso y

Teniendo en cuenta que se habrá de hallar la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas ( concurso-oposición) y el curso selectivo fijando el orden de prelación definitivo de los aspirantes, se propone por unanimidad del tribunal al Alcalde presidente las siguientes puntuaciones globales que habrán de ser tenidas en cuenta en el escalafonamiento:

NOMBRE	C-O	CURSO	TOTAL
1.- MUÑOZ DORADO; FRANCISCO.....	12,80	9,50	22,30 puntos
2.- CARPIO PARRAS, SERGIO	11,75	9,66	21,41 puntos
3.- ARROYO AMARO; LUIS.....	12	9,26	21,26 puntos

Código Seguro De Verificación:	0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	15/12/2021 11:04:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==</a>		



De conformidad con la base 12 que rigen este proceso selectivo, el tribunal por unanimidad propone el nombramiento como funcionarios de carrera en la categoría de oficial de policía a los aspirantes arriba reseñados los cuales deberán tomar posesión en el plazo de un mes al siguiente al que sea notificado su nombramiento debiendo previamente prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril

Y siendo los asuntos tratados se levanta la sesión a las 11:05horas del día y en lugar arriba reseñado de lo que como secretaria del Tribunal doy fe

Código Seguro De Verificación:	0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==	Estado:	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	15/12/2021 11:04:08	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/0AsYSdfhUGHz69j1RZe9Xg==</a>			